



Versión: 04

Codigo
GTH-F-074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ANA MARIA MORA BORRERO IDENTIFICACIÓN
CIUDAD ARMENIA FECHA REGIONAL QUINDIO CC 1110530442
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO.
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO: 4545369 / 2023

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO☒

CESIÓN

☐LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO☐TERMINACIÓN
UNILATERAL☐

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

GESTIÓN DE TIC		Mano A Ruiz HONDA RUIZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Andrea Caroline Volbueno	
ENTREGA CARNE (A Supervisor de Contratos en las Dependencias y Camiseta de Identificación) SECRETARÍA GENERAL		Andrea Caroline Volbueno	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo	
SERVICIOS GENERALES, ADJUNTO (Administración de edificio Contratación)	X	Diana Marcela Morán Polanco	
CONTABILIDAD	X	Juan S. Vasquez	
TESORERÍA	X	Andrés Pulgarín C	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO ACADÉMICA			
BIBLIOTECA	X	Liliana Rodríguez R	
OTROS	X	Maria Fernanda Echeverri	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Andrea Caroline Volbueno	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS

completos

Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Version: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1110530442 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 13 de Junio de 2023 a las 19:25:08

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.